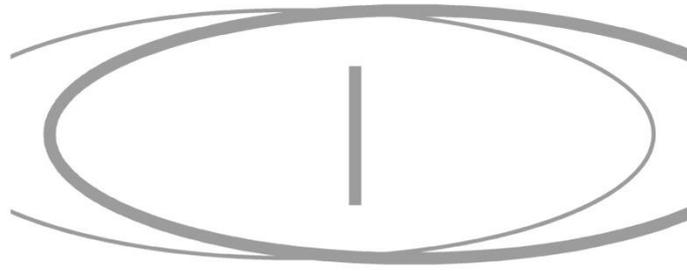


# INSTITUTO DE ARTE CONTEMPORÁNEO



## **MEMORIA DE ACTIVIDAD DE TRABAJO DEL IAC** OCTUBRE 2018 – OCTUBRE 2019

I.- LÍNEAS GENERALES DEL IAC	2
II.- ACTUACIONES MESA SECTORIAL POLÍTICAS CULTURALES	2
III.- ACTIVIDADES DEL IAC	6
IV.- PARTICIPACIÓN DEL IAC EN OTRAS ACTIVIDADES	11
V.- DELEGACIONES TERRITORIALES	12
VI.-ACUERDOS CON ENTIDADES E INSTITUCIONES SOCIOS PROTECTORES Y BENEFACTORES	29
VII.- COMUNICACIÓN	30
VIII.- INFORME DE SOCIOS	32

## **I. LÍNEAS GENERALES DE TRABAJO DEL IAC**

---

El conjunto de actuaciones desarrolladas por el IAC se enmarca en cuatro ejes estratégicos:

- 1.- Mejora de la calidad de la enseñanza en todos los niveles con la creación artística como fundamento del desarrollo integral de la persona y del progreso económico y social.
- 2.- Aumento de los recursos económicos destinados por las administraciones públicas al apoyo y promoción del arte actual, patrimonio del futuro, y establecimiento de un nuevo marco de colaboración público-privado que incluya los imprescindibles incentivos fiscales, la reducción del IVA y la presencia efectiva de la creación artística contemporánea en el Programa del 1,5% Cultural.
- 3.- Aplicación rigurosa del *Documento de las buenas prácticas en museos y centros de arte* y adopción de compromisos públicos con el mismo.
- 4.- Promoción del arte actual en el ámbito autonómico, nacional e internacional. Tratamiento profesional en los medios de comunicación.

## **II. ACTUACIONES**

---

### **II.1. MESA SECTORIAL DEL ARTE CONTEMPORÁNEO**

En junio de 2015 se presentó públicamente en el Museo Reina Sofía de Madrid la Mesa Sectorial del Arte Contemporáneo, integrada por la Asociación de Directores de Museos de Arte Contemporáneo (ADACE), el Consejo de Críticos y Comisarios de Artes Visuales (CCAV), el Consorcio de Galerías Españolas de Arte Contemporáneo (CG), la Federación Estatal de Asociaciones de Gestores Culturales (FEAGC), el Instituto de Arte Contemporáneo (IAC), la Unión de Asociaciones de Artistas Visuales (UAAV), la Sociedad Española de Estética y Teoría de las Artes (SEyTA) y Mujeres en las Artes Visuales (MAV). Por primera vez en nuestro país las distintas asociaciones profesionales de ámbito estatal del sector del arte contemporáneo se han dotado de una herramienta común, una plataforma abierta, inclusiva y participativa nacida con el objetivo de ser reconocida como interlocutora de la política para las artes visuales en la defensa de los derechos profesionales y del papel esencial del arte contemporáneo como un bien público que contribuye al desarrollo de las personas y de la sociedad en su conjunto.

Previamente a las elecciones generales de 2015 los portavoces de la Mesa Sectorial (Jorge Díez, IAC; Alberto de Juan, Consorcio de Galerías de Arte Contemporáneo; e Isidro López-Aparicio, Unión de Asociaciones de Artistas Visuales) tuvieron distintas reuniones con los partidos políticos de ámbito estatal que concurrieron a dichas elecciones para contrastar sus programas electorales y debatir el documento Presentación y Reivindicaciones. Este documento acordado por todas las asociaciones integrantes de la Mesa fija, a través de nueve objetivos generales y una treintena de acciones, tres ejes fundamentales de actuación: aplicar y extender las buenas

prácticas a todos los ámbitos y agentes del sector, mejorar los recursos y la financiación, y reforzar el papel de las artes visuales en la educación y la política cultura para las artes visuales.

En noviembre de 2016 se presentaron en sesión pública las aportaciones iniciales de la Mesa Sectorial en torno al desarrollo de la capacidad de emprendimiento e innovación del sector cultural y creativo en el marco del grupo de trabajo de la Comisión Europea Voices of Culture, en el que participa Amparo López-Corral como representante del IAC.

En la 12ª reunión de la Mesa Sectorial celebrada en abril de 2017 se produjo el relevo previsto de uno de los tres portavoces, Alberto de Juan (Consortio de Galerías), por Armando Montesinos (Consejo de Críticos y Comisarios) y se acordó la colaboración de la Mesa, a propuesta del Ayuntamiento de Madrid, en relación con la prevista instalación de la Colección Sandretto en Matadero Madrid.

Los portavoces de la Mesa son actualmente María José Magaña, presidenta de Mujeres en las Artes Visuales, Gema Rupérez por el IAC e Isidro López-Aparicio, en representación de la Unión de Artistas Contemporáneos de España (Unión\_AC).

El 25 de octubre pasado, se celebró el seminario *La Mesa Sectorial del Arte Contemporáneo de España ante el nuevo panorama social y político* en el Centro José Guerrero, organizado conjuntamente con la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Granada, y coordinado por Isidro López-Aparicio, portavoz de la Mesa y representante por la Unión de Artistas Contemporáneos de España.

## **II.II. POLÍTICAS CULTURALES**

### **EL IAC SE ADHIRIÓ AL MANIFIESTO PROPUESTO POR ART BARCELONA PARA SALVAR EL MACBA**

28/03/019

La Delegación territorial del IAC en Cataluña, con el beneplácito de la Junta Directiva del IAC, se adhirió a un Manifiesto promovido por Art Barcelona en marzo de 2019, en el que se aboga por una solución intermedia que no prive al MACBA de su oportunidad de crecer. Por ello se pide al ayuntamiento de Barcelona que trabaje en una solución que permita la convivencia del Centro de Asistencia Primaria del Raval de Barcelona y el MACBA.

#### **Manifiesto**

### **ESCRITO A LA JUNTA DE ANDALUCÍA**

17/04/019

El IAC presentó en abril de 2019 un escrito, firmado por nuestra presidenta Isabel Durán, en el registro de la Junta de Andalucía pidiendo que se clarificara una posible irregularidad del cargo que ostentaba Fernando Francés con sus actividades privadas y expresando nuestra preferencia

general por la gestión de los museos públicos a través de un órgano de gobierno independiente, que ejerza de la mano de un director elegido por concurso público y transparente.

#### Escrito

#### **EL IAC SE UNE AL COMUNICADO DE MAV EN APOYO A LAS ARTISTAS "MACULADAS SIN REMEDIO"**

17/05/019

#### Comunicado

#### **COMUNICADO DE LA MESA SECTORIAL DEL ARTE CONTEMPORÁNEO POR LA DESTITUCIÓN DE RAFAEL DOCTOR**

11/07/019

El IAC, como integrante de la Mesa Sectorial del Arte Contemporáneo, firmaba el comunicado de rechazo al cese de Rafael Doctor Roncero como director del CAF, una de las polémicas decisiones de Fernando Francés en el ejercicio de su cargo.

Solamente defendiendo las buenas prácticas unidos los distintos agentes del sector, podremos avanzar en la construcción de un contexto profesionalizado que los políticos respeten en el ejercicio de sus funciones.

#### Comunicado

#### **CARTA ABIERTA AL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE VIGO Y AL CLAUSTRO DE LA UNIVERSIDAD DE VIGO**

15/07/019

El Instituto de Arte Contemporáneo (IAC) es una entidad que agrupa representantes de todo el sector artístico del Estado –artistas, historiadores, directores de centros, comisarios, gestores, coleccionistas, galeristas, etc...-, que incluye entre sus objetivos la defensa y el desarrollo de la enseñanza artística, no sólo por ser el núcleo formativo de los creadores del mañana, sino además como un criterio de excelencia fundamental para afrontar los retos de la sociedad del presente y del futuro.

#### Carta

#### **CARTA LA ATENCIÓN DE DON D. FERNANDO MARTÍN VALENZUELA, SECRETARIO DE ASUNTOS EXTERIORES**

16/09/019

Enviamos una carta, firmada por Isabel Durán Puertas, presidenta de nuestra asociación, a la atención de don D. Fernando Martín Valenzuela, Secretario de Asuntos Exteriores.

En ella exponíamos nuestra opinión acerca del actual procedimiento de compra de obras de arte para las sedes diplomáticas del Ministerio de Exteriores.

La carta ha sido respondida en octubre de 2019 por Ángeles Moreno Bau, Subsecretaria del Ministerio de Asuntos Exteriores, a la que se va a solicitar una cita para intentar avanzar en la composición de los comités de compra ya que pensamos que deberían estar formados por profesionales designados por las principales asociaciones o por la Mesa Sectorial del Arte Contemporáneo.

### Carta

## **SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS DE SELECCIÓN DE NUEVOS PUESTOS DE DIRECCIÓN**

Hemos reclamado transparencia en los procesos de selección y, en los casos en que consideramos que no se han cumplido las buenas prácticas, estamos pidiendo aclaraciones.

Nuevos nombramientos: [ARTIUM](#) -Beatriz Herráez-, [MARCO de Vigo](#) – Javier Fernández Cid-, [Patio Herreriano](#) - Javier Hontoria -, y [Es Baluard](#) -Imma Prieto-.

## **1'5% CULTURAL**

Desde el Ministerio de Cultura se nos ha transmitido el interés en seguir trabajando en este asunto en la línea sugerida desde el IAC y la Mesa Sectorial. Sin embargo, no nos han hecho llegar información sobre los avances, a pesar de haberse comprometido a ello y de nuestras reiteradas solicitudes, la última de ellas dirigida directamente al Director General de Bellas Artes.

Igualmente les hemos ofrecido asesoramiento experto en el trabajo a realizar que no han aceptado alegando que debe encargarse su propio personal técnico.

## **ESTATUTO DEL ARTISTA**

El Consejo de Ministros aprobó el 26 de abril el reglamento que regulará el Estatuto del Artista elaborado a partir del informe elaborado por una subcomisión del Congreso de los Diputados y que fue a su vez aprobado en septiembre de 2019.

Promover el Estatuto del Artista ha sido uno de los objetivos de la Mesa Sectorial del Arte Contemporáneo, de la que forma parte el IAC, desde su constitución, y así aparece en el documento de reivindicaciones que se hizo público en 2015, y que recogía en todo caso el clamor popular del sector en este ámbito.

Se trata de un logro colectivo para el que se ha trabajado intensamente.

### Artículo

### III. ACTIVIDADES DEL IAC

---

#### **III.I. JORNADA MADRID CONTEMPORÁNEA: Primeras jornadas sobre los museos y centros de arte contemporáneo de titularidad pública de la Comunidad de Madrid.**

22 y 23 noviembre de 2018 Centro Cultural El Águila (Calle de Ramírez de Prado, 3. Madrid).  
La jornada fue financiada en parte con una subvención de la Comunidad de Madrid.



El grupo de trabajo estaba integrado por representantes de las asociaciones profesionales de la Comunidad de Madrid (IAC, AGETEC, ARTE Madrid, AVAM y MAV) y un experto en derecho de la cultura del despacho Gabeiras & Asociados -colaborador de la jornada-, ha partió del "Documento de Buenas Prácticas en Museos y Centros de Arte Contemporáneo", para llevar a cabo un análisis de los centros inscritos en el área geográfica de la Comunidad de Madrid, delimitándose a algunos de los aspectos más relevantes e incorporando otros nuevos como la transparencia en las páginas web.

#### **Informe**

#### **III.II. CURSO DE FORMACIÓN DE PROFESORADO DE PRIMARIA Y SECUNDARIA 2019:**

##### **Experiencia y conocimiento del arte contemporáneo. Una vía de aprendizaje**

Las sesiones tuvieron lugar entre el 23 de enero y el 6 de marzo de 2019

Un año más, el Grupo de trabajo de Educación del IAC ha organizado en colaboración con la Comunidad de Madrid un curso de formación de profesorado. Inscrito en los planes de formación oficial continua, en esta edición contamos con 25 profesores de Educación Primaria y Secundaria, habiendo dejado una larga lista de espera.

El objetivo que se busca es proporcionar al profesorado una cercanía suficiente con el arte actual que les permita utilizarlo en sus clases como vía de conocimiento de cualquiera de las materias que imparten.

El curso estuvo dirigido por Isabel Durán - Historiadora del Arte, comisaria de exposiciones y especialista en Educación a través del Arte-.

Además, contaron con la participación de Bárbara Rueda, Lucía Vallejo y Marlon Azambuja.

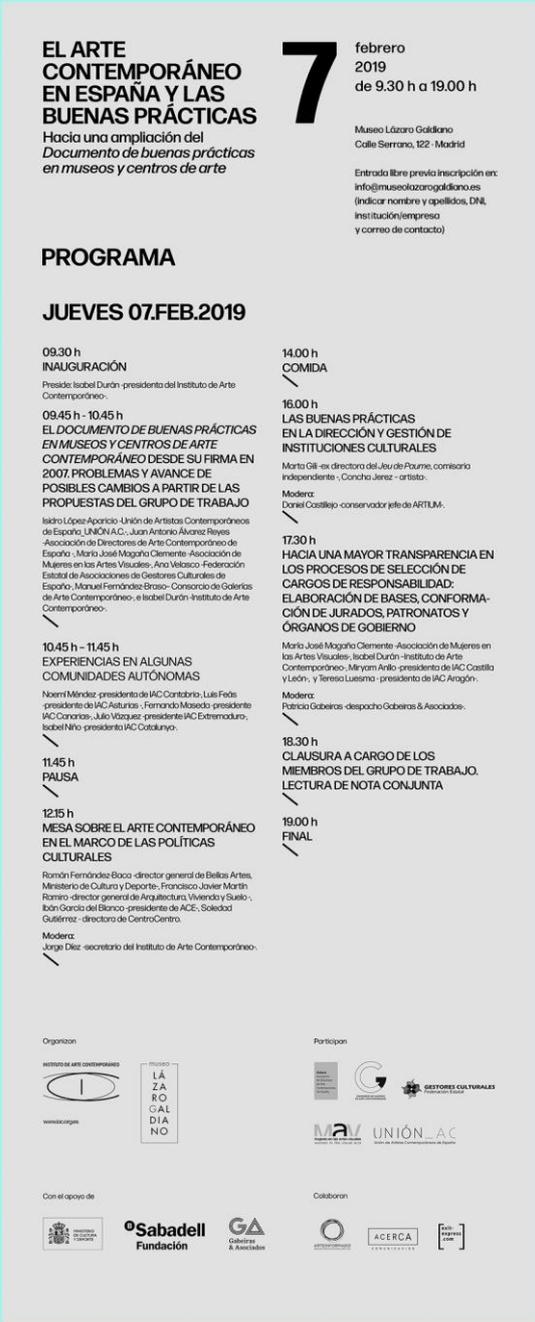
El curso ofreció una experiencia viva del arte contemporáneo proponiendo un contexto dentro y fuera del aula a través del contacto con artistas, teóricos y otros agentes del mundo del arte. Se sigue una pauta de resolución de problemas a través de los recursos que aporta el arte, comprendiendo éste como modelo de integración cognitiva y utilizándolo como medio interdisciplinar y transversal en cualquier materia que deba impartirse en el aula.

### III.III. JORNADA NACIONAL EL ARTE CONTEMPORÁNEO EN ESPAÑA Y LAS BUENAS PRÁCTICAS

Hacia una ampliación del *Documento de buenas prácticas en museos y centros de arte* 7 de febrero de 2019. Museo Lázaro Galdiano de Madrid.

Financiadas en su mayor parte con ayudas del Ministerio de Cultura y Deporte y la Fundación Banco Sabadell.

En las jornadas se presentó el **informe elaborado por el grupo de trabajo** formado por las asociaciones nacionales integrantes de la Mesa Sectorial del Arte Contemporáneo: Instituto de Arte Contemporáneo (IAC), Asociación de Directores de Museos de España (ADACE), Consorcio de Galerías de Arte Contemporáneo, Federación Estatal de Asociaciones de Gestores Culturales (FEAGC), Mujeres en las Artes Visuales (MAV), Unión de Artistas Contemporáneos de España (Unión\_AC): [Informe](#)



**EL ARTE CONTEMPORÁNEO EN ESPAÑA Y LAS BUENAS PRÁCTICAS**  
Hacia una ampliación del Documento de buenas prácticas en museos y centros de arte

**7** febrero 2019 de 9.30 h a 19.00 h

Museo Lázaro Galdiano  
Calle Serrano, 122 - Madrid

Entrada libre previa inscripción en:  
info@museolazarogaldiano.es  
(indicar nombre y apellidos, DNI, institución/empresa y correo de contacto)

**PROGRAMA**

**JUEVES 07.FEB.2019**

**09.30 h**  
**INAUGURACIÓN**  
Preside: Isabel Durán - presidente del Instituto de Arte Contemporáneo.

**09.45 h - 10.45 h**  
**EL DOCUMENTO DE BUENAS PRÁCTICAS EN MUSEOS Y CENTROS DE ARTE CONTEMPORÁNEO DESDE SU FIRMA EN 2007. PROBLEMAS Y AVANCE DE POSIBLES CAMBIOS A PARTIR DE LAS PROPUESTAS DEL GRUPO DE TRABAJO**  
Isidro López-Aparicio - Unión de Artistas Contemporáneos de España, UNIÓN A.C.; Juan Antonio Álvarez Reyes - Asociación de Directores de Arte Contemporáneo de España; María José Magaña Clemente - Asociación de Mujeres en las Artes Visuales; Ana Velasco - Federación Estatal de Asociaciones de Gestores Culturales de España; Manuel Fernández-Braso - Consorcio de Galerías de Arte Contemporáneo; e Isabel Durán - Instituto de Arte Contemporáneo.

**10.45 h - 11.45 h**  
**EXPERIENCIAS EN ALGUNAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS**  
Noemí Méndez - presidenta de IAC Cantabria; Luis Fedis - presidente de IAC Asturias; Fernando Moscoso - presidente IAC Canarias; Julio Viquez - presidente IAC Extremadura; Isabel Niño - presidenta IAC Catalunya.

**11.45 h**  
**PAUSA**

**12.15 h**  
**MESA SOBRE EL ARTE CONTEMPORÁNEO EN EL MARCO DE LAS POLÍTICAS CULTURALES**  
Ramón Fernández-Blaco - director general de Bellas Artes, Ministerio de Cultura y Deporte; Francisco Javier Martín Romo - director general de Arquitectura, Vivienda y Suelo; Iñaki García del Blanco - presidente de ACE; Soledad Gutiérrez - directora de CentroCentro.

Moderar:  
Jorge Díez - secretario del Instituto de Arte Contemporáneo.

**14.00 h**  
**COMIDA**

**16.00 h**  
**LAS BUENAS PRÁCTICAS EN LA DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE INSTITUCIONES CULTURALES**  
Marta Gil - ex-directora del Jeu de Paume, comisaria independiente; Concha Jerez - artista.

Moderar:  
Daniel Castillejo - conservador jefe de ARTUM.

**17.30 h**  
**HACIA UNA MAYOR TRANSPARENCIA EN LOS PROCESOS DE SELECCIÓN DE CARGOS DE RESPONSABILIDAD: ELABORACIÓN DE BASES, CONFORMACIÓN DE JURADOS, PATRONATOS Y ÓRGANOS DE GOBIERNO**  
María José Magaña Clemente - Asociación de Mujeres en las Artes Visuales; Isabel Durán - Instituto de Arte Contemporáneo; Miryam Ariza - presidenta de IAC Castilla y León; y Teresa Luesma - presidenta de IAC Aragón.

Moderar:  
Patricia Gabeiras - despacho Gabeiras & Asociados.

**18.30 h**  
**CLAUSURA A CARGO DE LOS MIEMBROS DEL GRUPO DE TRABAJO. LECTURA DE NOTA CONJUNTA**

**19.00 h**  
**FINAL**

Organizan:  
Instituto de Arte Contemporáneo  
www.iac.org.es

Participan:  
MAV  
UNIÓN AC

Con el apoyo de:  
Fundación Banco Sabadell  
GA  
ACERCA

### **III.IV. CURSO DE VERANO EN LA UNIVERSIDAD MENÉNDEZ PELAYO (2019)**

*El sector profesional del arte contemporáneo y el coleccionismo. Un futuro mejor a través del diálogo y el debate.* Del 15 al 17 julio de 2019

Organizado por el Instituto de Arte Contemporáneo y la Asociación de Coleccionistas Privados 9915, y patrocinado por Santander Fundación.

Dirección: Isabel Durán / Jaime Sordo / Secretaría Académica: Semíramis González

PROGRAMA ACADÉMICO 2019

#### **15 de julio**

10:00 h **Inauguración institucional:** Rector de la UIMP, Consejero de Cultura, Directores del curso: Isabel Durán y Jaime Sordo

10:30 h **Coleccionismo y galerías de arte:** Idoia Fernández, presidenta del Consorcio de Galerías, Pilar Serra, galerista, Enrique Vallés, vicepresidente de 9915, Candela Álvarez Soldevilla, coleccionista. Modera: Chema de Francisco, director de Colecciona

12:45 h Continuación **del taller. Hacia unas primeras conclusiones**

15:30 h 2º taller **Coleccionismo y artistas:** Consuelo Vallina, presidenta de Unión de Artistas Contemporáneos de España; Antón Patiño, artista y presidente de VEGAP; Concha Jerez, artista y vicepresidenta del IAC; Carlos Rosón, presidente de Fundación RAC; Bárbara Rueda, coleccionista y artista. Modera: María Beguiristáin, Fundación Banco Santander

#### **16 de Julio**

9:30 h **3er Taller Coleccionismo, museos y centros de arte:** Daniel Castillejo, conservador Artium; Javier Hontoria, director Museo Patio Herreriano; Benjamín Weil, director artístico del Centro Botín; José María Lafuente, Archivo Lafuente; Belén Poole, coordinadora del Centro de arte de Alcobendas. Modera: Isabel Durán

12:00 h **Continuación del taller. Hacia unas primeras conclusiones**

15:30 h 4º **Taller coleccionismo, comisariado, crítica de arte y medios:** Wendy Navarro, comisaria; Javier Díaz Guardiola, periodista y crítico de arte de ABC; Angel Calvo Ulloa, comisario, crítico de arte de El Cultural; Rafael Martín Rueda, Colección MER. Modera: Noemí Méndez, editora y crítica de arte

#### **17 de Julio**

9:30 h- 11:00 (1,5 h) **Coleccionismo y género:** María José Magaña, comisaria y presidenta de MAV; Concha Jerez, artista y vicepresidenta del IAC; Marta Mantecón, comisaria y directora de la Sala Robayera; Lola Garrido, coleccionista; Jaime Sordo, coleccionista. Modera: Isabel Durán

**11,00-12,30 Coleccionismo y otros mercados:** Kristian Leahy, Subastas Fernando Durán; Marta Pérez Ibáñez, especialista en mercado del arte; Elisa Hernando, coleccionista y CEO de Arte Global y Redcollectors.com. Modera: Chema de Francisco

12:45 **Coleccionismo y empresas culturales:** Ana Velasco, presidenta de la Federación Estatal de Asociaciones de Gestores Culturales (FEAGC); Sofía Barroso, directora de Arround Art; Alicia Ventura, directora de Gestión Arte Ventura. Modera: Semíramis González, Historiadora de Arte

**13:45 h Clausura y entrega de diplomas:** alcaldesa de Santander; Rector de la UIMP; directores del curso

### III.V. PRÓXIMAS ACTIVIDADES

#### **INFORME MERCADO DEL ARTE**

Fundación La Caixa nos ha ofrecido hacernos cargo de la elaboración del informe sobre el Mercado del Arte Español, que hasta ahora elaboraba la Fundación Arte y Mecenazgo. Tras consultar a varios agentes expertos - que han coincidido en el gran interés del mismo-, y a la Junta Directiva del IAC - que ha expresado igualmente el interés para el sector y para el propio IAC de continuar el trabajo-, hemos llegado a un acuerdo satisfactorio con la experta en análisis de mercado del arte, la Dra. Clare McAndrew, que en años anteriores había sido la encargada de su elaboración, que ha aceptado realizar el trabajo en coautoría con la Dra. Marta Pérez Ibáñez, cuya experiencia y gran conocimiento del mercado del arte en España, contribuirá a dar al mismo una perspectiva más amplia de la que hasta ahora tenía al ampliar el campo del estudio a otros sectores nacionales más allá del de las galerías.

El coste del estudio se financiará mayoritariamente con las aportaciones de La Caixa y ARCO/IFEMA.

#### **MADRID CONTEMPORÁNEA II**

**19 de noviembre** Horario: de 9,30h a 18h. / Auditorio de la Sala Alcalá 31. Madrid

The graphic is a rectangular poster for the event 'MADRID CONTEMPORÁNEA II'. On the left, there is a large 'M' above a large 'C', with a red diagonal line striking through the top right corner of the 'M'. Below this, there are logos for 'IAC' (Organizadora) and 'Comunidad de Madrid' (Colaboradora). The main text in the center reads: 'MADRID CONTEMPORÁNEA II', 'Jornadas sobre los museos y centros de arte contemporáneo de titularidad pública en la Comunidad de Madrid'. On the right, it specifies the date '19 noviembre 2019', the location 'Auditorio de la Sala Alcalá 31 C/ Alcalá, 31 - Madrid', and contact information: 'Más información en [www.iac.org.es](http://www.iac.org.es) and [madridcontemporanea@iac.org.es](mailto:madridcontemporanea@iac.org.es). It also states 'Entrada libre hasta completar aforo'. At the bottom, there are logos for 'ARTE MADRID', 'AVAM', 'MAV', 'Ramón y Cajal', 'MADRID', and 'ACERCA'.

Entrada libre hasta completar aforo / [madridcontemporanea@iac.org.es](mailto:madridcontemporanea@iac.org.es)

La jornada se lleva a cabo con la colaboración de la Comunidad de Madrid.

Madrid Contemporánea II, continua el trabajo iniciado en la anterior jornada celebrada en 2018. Para ello contamos con un grupo de trabajo compuesto por representantes de las asociaciones: **IAC, AVAM, MAV, ARTEMADRID y AGETEC**. Y el asesoramiento del [despacho de abogados Ramón y Cajal](#) representado por D. Rafael Mateu de Ros y D<sup>a</sup> Laura Sánchez Gaona, del Departamento de Derecho del Arte, y D. Federico Lara, socio experto en Derecho Público autonómico y local.

Por parte de la administración pública participan:

- **Antonio Sánchez Luengo** – Subdirector General de Bellas Artes de la Comunidad de Madrid
- **José Bonifacio Bermejo Martín** – jefe del departamento de Museos del Área de Cultura del Ayuntamiento de Madrid

Y, en representación de los centros de arte y museos de Madrid:

- **Manuel Segade** – director del CA2M
- **M<sup>a</sup> Ángeles Salvador** - directora del Museo de Arte Contemporáneo Madrid
- **Gema Melgar** - coordinadora del Centro de Residencias Artísticas de Matadero

**PROGRAMA:** 19/ 11/2019. Horario: de 9,30h a 18h. Auditorio de la Sala Alcalá 31. Madrid

**9h30 Inauguración Introducción a *Madrid Contemporánea*. Segunda jornada sobre museos y centros de arte de titularidad pública**

Presentan: Isabel Durán -presidenta del IAC-, Adrián Piera –presidente de IAC Madrid-, Lucía Mendoza -vicepresidenta de IAC Madrid, Antonio Sánchez Luengo - Subdirector General de Bellas Artes de la Dirección General de Promoción Cultural de la Comunidad de Madrid-, José Bonifacio Bermejo Martín – jefe del departamento de Museos del Área de Cultura del Ayuntamiento de Madrid-, Rafael Mateu de Ros -Ramón y Cajal Abogados-.

**10h00 Introducción al Documento de Buenas Prácticas ampliado en febrero de 2019 tras la jornada nacional organizada desde el IAC, *El Arte Contemporáneo en España y las Buenas Prácticas*.**

Intervienen: Isabel Durán -presidenta del IAC-, Adrián Piera –presidente de IAC Madrid-.  
Presenta: Lucía Mendoza – vicepresidenta de IAC Madrid-.

**10h30 Ayuntamiento de Madrid**

Intervienen: Rocío Asensi - vicepresidenta de AVAM-, Lola Díaz - vicepresidenta de Mujeres en las Artes Visuales-, M<sup>a</sup> Ángeles Salvador - directora del Museo de Arte Contemporáneo de Madrid-, Gema Melgar - coordinadora del Centro de Residencias Artísticas de Matadero-.  
Modera Lucía Mendoza – vicepresidenta de IAC Madrid-.

**12h00 PAUSA**

**12h30 Comunidad de Madrid**

Intervienen: Antonio Sánchez Luengo - Subdirector General de Bellas Artes de la Dirección General de Promoción Cultural de la Comunidad de Madrid-, Manuel Segade - director del CA2M-, Lola Díaz -vicepresidenta de Mujeres en las Artes Visuales-, representante de ARTEMadrid. Modera Lucía Mendoza -vicepresidenta de IAC Madrid-.

**14h00 COMIDA**

## **16h00 Buenas prácticas en los centros y museos de arte contemporáneo.**

Antonio Sánchez Luengo - Subdirector General de Bellas Artes de la Dirección General de Promoción Cultural de la Comunidad de Madrid-, José Bonifacio Bermejo Martín – jefe del departamento de Museos del Área de Cultura del Ayuntamiento de Madrid-, Rafael Mateu de Ros / Laura Sánchez Gaona - Ramón y Cajal Abogados -. Modera: Lucía Mendoza - vicepresidenta de IAC Madrid-.

**17h30** Conclusiones. Miembros del grupo de trabajo: IAC, AGETEC, ARTEMADRID, AVAM, MAV. Rafael Mateu de Ros /Federico Lara -Ramón y Cajal Abogados-.

## **IV. PARTICIPACIÓN DEL IAC EN OTRAS ACTIVIDADES**

---

### **IV.I. PREMIO VELÁZQUEZ DE ARTES PLÁSTICAS 2018**

Los candidatos presentados por el IAC, a resultas de la votación de los socios para la convocatoria de 2018 fueron Eva Lootz y Antoni Miralda, que resultó galardonado.

El jurado ha considerado que el artista catalán tiene "una trayectoria artística sólida y transdisciplinar, desde los años sesenta a la actualidad, en la que ahonda en el concepto de ritual y fiesta, con un sentido lúdico y participativo que evidencia el carácter político y crítico de su obra".

### **IV.II. CANDIDATURAS DE ARTISTAS A LOS PREMIOS A LAS BELLAS ARTES 2019**

El IAC ha sido invitado por el Ministerio de Cultura y Deporte a formar parte de los jurados de los siguientes premios a las Bellas Artes: Premio Velázquez de las Artes Plásticas, Premio Nacional de Artes Plásticas y Premio Nacional de Fotografía.

Las candidaturas de artistas, resultado de vuestras votaciones han sido:

Premio Velázquez de las Artes Plásticas: Eva Lootz

Premio Nacional de Artes Plásticas: Marina Núñez

Premio Nacional de Fotografía: Montserrat Soto

## V. DELEGACIONES TERRITORIALES

---

### ANDALUCÍA

Presidencia: **Juan Carlos Robles**

Vicepresidencia: Pedro Pizarro

Vocalía: Rosa Hernández

A lo largo del curso 2019, la Delegación Territorial de Andalucía ha desarrollado un conjunto de propuestas y ha participado en diversos eventos que se desglosan a continuación:

#### 1.- Participación en eventos

- Participación de nuestro socio Antonio Jiménez, tras votación entre los socios de IAC Andalucía, como miembro de la Comisión de valoración de proyectos en las *Becas anuales Iniciarte* de la Junta de Andalucía.
- Asistencia como representación del IAC de María Arregui, vocal de la Delegación Territorial de Andalucía, en la rueda de prensa para la presentación de proyectos dentro del programa de las *Becas Iniciarte*, en Sala Santa Inés (Sevilla).

#### 2.- Propuestas de la Delegación Territorial de Andalucía

Desde la Delegación andaluza se ha tomado la iniciativa de continuar con la labor de implantación del Código de Buenas Prácticas:

- Referido al asunto del **modelo de gestión del CAC Málaga**, hemos realizado seguimiento del nuevo concurso para la adjudicación del centro de arte, a la que se han unido las salas de exposiciones de La Coracha, que anteriormente eran de gestión directa municipal. Y, nuevamente, se adjudicó a Gestión Cultural y Comunicación S.L. Puntualmente se ha informado a los socios de nuestras reuniones al respecto en el marco de las actividades promovidas por la junta directiva nacional.
- En su momento, la Dirección Estatal de IAC les hizo llegar el Documento de Buenas Prácticas con el modelo de gestión de museos y centros de arte que defendemos en todo el Estado Español. Recientemente, y con anterioridad a la adjudicación antes citada, se está realizando una auditoría por aparentes irregularidades en la empresa adjudicataria del CAC.
- Respecto al CAF (Centro Andaluz de la Fotografía) en su momento informamos de la rescisión de contrato de su director Rafael Doctor, quien fue elegido por concurso público siguiendo el código de buenas prácticas, en cuyo comité evaluador participó el IAC, junto a otras asociaciones, y Junta de Andalucía. La citada rescisión de contrato se debió a la reestructuración de los organismos competentes de la Junta de Andalucía llevada a cabo por Fernando Francés antes de su dimisión como Secretario General de Innovación Cultural y Museos de la Junta de Andalucía. Actualmente se está a la espera de nuevo concurso público. La consejera de Cultura y Patrimonio Histórico Patricia del Pozo ha expresado que quien lo dirija lo hará desde

Sevilla al frente tanto del CAF como de la Filmoteca de Córdoba como director del área de Artes Visuales.

- Por otra parte, la Delegación Territorial ha continuado el desarrollo de convenios y propuestas para afianzar la colaboración del IAC con el ámbito artístico universitario:

- El **convenio de colaboración con la Universidad de Málaga, UMA**, para que los estudiantes de cuarto curso puedan realizar prácticas de formación con los socios del IAC durante el segundo semestre lectivo y obtener 6 créditos equivalentes a una asignatura para la obtención del título de Graduado en Bellas Artes ha contado con nuevos becarios y socios de nuestra entidad. Dicho periodo es intensivo o expandido a lo largo del segundo semestre siempre que cumpla 120 horas de prácticas acordadas con el socio que lo acoja. El estudiante está cubierto por un seguro durante todo el periodo si no supera la edad de 28 años. La variedad de ofertas formativas que la naturaleza del IAC puede ofrecer fue muy bien recibida por el Decanato de la facultad de BBAA de Málaga y estamos barajando las siguientes ofertas:

- Práctica en estudio de artistas
- Colaboración en labores curatoriales y gestión cultural
- Prácticas en galerías de Arte Contemporáneo
- Colaboración con coleccionistas (archivos, visitas a estudios y ferias, etc.)
- Colaboración en las gestiones que realiza el IAC

Se han llevado a cabo dos prácticas con nuestros socios Pedro Pizarro y José Luis Puche.

- Recientemente se ha reestructurado el equipo directivo en Andalucía. Siendo nombrados Pedro Pizarro como vicepresidente y Rosa Hernández como vocal.

### **3.- Actividad y logros de la Delegación Territorial de Andalucía**

- La Delegación Territorial ha cumplido con su labor de emitir los comunicados pertinentes en torno a temas relativos a sucesos en el ámbito artístico en el territorio andaluz a todos los socios de la Delegación, así como atender a aquellas consultas por parte de los socios.

- Asimismo, es relevante tener en cuenta el aumento del número de socios que se han adherido al IAC gracias a la intervención de la Delegación Territorial de Andalucía, y muy especialmente a su presidente Juan Carlos Robles.

### **ARAGÓN**

Presidencia: **Teresa Luesma**

Este año electoral ha paralizado mucho la actividad del propio grupo de Aragón. Desde octubre de 2018 se sucedieron reuniones con el Gobierno de Aragón intentando aclarar cuestiones absolutamente vitales para el funcionamiento del sector en Aragón. Cuestiones que durante

más de dos años han estado sobre la mesa, sin avanzar lo más mínimo, ni siquiera en un cambio de actitud. Por lo tanto, los problemas siguen vigentes.

Tras la firma, el pasado 13 de junio de 2017, del **Acuerdo de colaboración en materia de buenas prácticas** entre nuestra asociación y el gobierno de Aragón, el IAC Aragón ha mantenido una actitud crítica y activa sobre el compromiso adoptado. Las reuniones se han ido sucediendo como se ha dejado patente en asambleas anteriores, entre muchos de los miembros del IAC Aragón, acompañados por la propia presidenta del IAC o miembros de la Junta directiva con la consejera, el director general de Patrimonio y algunos y técnicos.

Por señalar los ejes que se han mantenido constantemente en nuestras reuniones:

**Programación en los museos y centros de arte contemporáneo:** nos preocupan los criterios de programación, composición de patronatos y creación de comités de expertos. **Ni un solo cambio**  
**Presencia institucional en ARCO:** falta información sobre la participación del Gobierno de Aragón en ARCO: proyectos, objetivos, indicadores y evaluación final, tanto de calidad como de presupuesto. **Ni un solo cambio, ausencia de transparencia,**  
**Política de adquisiciones del Gobierno de Aragón: Inexistente y con falsas expectativas.**  
**Política de apoyo a la creación artística y a la gestión en proyectos culturales en relación al arte contemporáneo. Inexistente.**

Hacemos un breve recuerdo de las reuniones mantenidas:

**El 23 de octubre de 2018** se celebró dicha reunión con Maite Pérez, Consejera de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón, a la que asistieron: Ignacio Escuin, director general, Laura Asín, jefa del Servicio de Museos, Archivos y Artes Visuales, Julio Román, director del Museo Pablo Serrano, Teresa Luesma, presidenta del IAC en Aragón, Gema Rupérez, miembro de la Junta directiva del IAC y del grupo del IAC de Aragón y Enrique Larroy, miembro del grupo del IAC de Aragón, y Jorge Díez, secretario del IAC.

En dicha reunión se abordaron, además de los puntos anteriores, la revisión del cumplimiento del convenio y el 1'5% Cultural proponiendo su eventual aplicación por el Gobierno de Aragón.

El grupo solicitó también el compromiso de que se celebren dos reuniones para tratar a fondo los temas señalados, una en noviembre y otra en enero, de forma que antes de febrero podamos evaluar el cumplimiento del convenio y hacer pública nuestra posición en coincidencia con la *Jornada sobre museos y centros de arte contemporáneo* que tiene programada el IAC.

En cuanto a los puntos anteriores, el Gobierno de Aragón reiteró que forma parte del consorcio del CDAN, pero que hay otras instituciones en el mismo y no pueden garantizar que desde este centro se cumplan las buenas prácticas; respecto al Museo Pablo Serrano señalan que el concurso para la provisión de la dirección era de carácter administrativo por la normativa que rige el Museo (la misma que los museos estatales dependientes del Ministerio de Cultura), pero el nuevo director del Museo se comprometió a elaborar un plan antes de febrero; sobre ARCO acuerdan revisar su participación, así como la convocatoria de subvenciones de apoyo a galerías aragonesas.

**El 6 de noviembre de 2018** se celebró una reunión de miembros del grupo territorial con el Director General de Cultura, Laura Asín y Julio Ramón, en la que se avanzaron sobre algunos de los puntos señalados anteriormente:

Nos informan de que está disponible en la web del Museo Pablo Serrano la información sobre el concurso para la provisión de la dirección: <http://www.iaacc.es/museo/transparencia/>

Respecto al cumplimiento de buenas prácticas en el CDAN se comprometieron a trasladar nuestra petición al patronato del mismo, así como se nos invitó a asistir a alguna de las reuniones anuales.

Sobre la participación en ARCO se nos comunicó que están pendientes de una consulta a la Asociación de Galerías para su valoración. Y se comprometieron a ponerse en contacto con nosotros cuando hayan tomado una decisión.

Sobre la política de subvenciones y adquisiciones, se explicó que las “Ayudas a la Creación” no salieron este año por estar congelado dicho presupuesto, pero este año próximo se han vuelto a incluir. Se propone por nuestra parte, como alternativa, intentar sustituir la totalidad de estas ayudas (150.000€) para adquisición de obra contemporánea

**5 de febrero de 2019.** Se celebra una reunión con el Museo Pablo Serrano. No asiste el Director General. Asisten por parte de Gobierno de Aragón: Laura Asín Martínez (Jefa de Servicio de Difusión de Patrimonio Cultural, Archivos, Museos y Bibliotecas) y Julio Ramón Sanz (director del IAACC Pablo Serrano); y por de la delegación aragonesa del IAC, Teresa Luesma y Gema Rupérez.

Ambos técnicos no se sienten representativos para contestar nuestras preguntas, todas ellas derivadas de consultas anteriores. Cuestiones que estaban a la espera de respuestas ante las expectativas abiertas. Pudimos constatar que una vez más que solo eran planes y/o buenas palabras.

Breve resumen de temas que se trataron:

- Claridad en las subvenciones a la creación y la transformación de esa línea presupuestaria en partida para la compra de Arte Contemporáneo. Nos comunican que con la prórroga presupuestaria no ha sido factible.
- ARCO. Gran parte del sector se manifiesta en contra del programa que hicieron y de la mala administración de los recursos. Ellos alegan que no tuvieron tiempo para informar.
- En el tema de las Ayudas a las Galerías. Se informa que, con la prórroga presupuestaria, las partidas de ayudas y subvenciones no han entrado en prórroga. (Es decir, este año no salieron)
- Pedimos información sobre la conformación de miembros de los jurados. Solo nos podría informar el Director General.

En esta última reunión celebrada, Teresa Luesma y Gema Rupérez, manifestamos nuestra preocupación por el “no avance” en los temas, con lo que nos planteamos el transmitir al IAC Nacional la ruptura del acuerdo firmado con la Comunidad Autónoma

Los cambios electorales y la situación de falta de interlocutores han paralizado la actividad del grupo. Así mismo las continuas reuniones infructuosas con el Gobierno de Aragón han inducido al grupo a plantear la necesidad de denunciar públicamente el mal uso del Acuerdo de Buenas Prácticas, dejando claro que este convenio quedó simplemente en una firma pública, sin ningún compromiso posterior de transparencia y/o colaboración.

Esta situación se explicó con toda claridad en la Jornadas de Buenas prácticas celebradas en Madrid el 7 de febrero de 2019.

Desde la Presidencia del IAC, Isabel Duran, manifestó que era mejor esperar a los nuevos equipos de Gobierno con el documento firmado y dentro, aprobado por la administración, para no tener que emprender un nuevo camino, ya que burocráticamente fue un proceso muy lento.

El grupo lleva sin reunirse varios meses. Se desprende de las conversaciones entre los miembros un ambiente de cansancio y frustración ante los pocos cambios y la realidad del sector.

Lamentablemente, por razones personales, debo de dejar mi papel de presidenta territorial del IAC Aragón, por lo que el grupo de Aragón tendrá que proponer un nuevo representante. Si bien dejo la presidencia, no dejo mi condición de miembro del IAC, con la esperanza que una delegación territorial renovada podrá centrar sus esfuerzos en conseguir logros en la implantación de las buenas prácticas.

## **ASTURIAS**

Presidencia: **Luis Feás**

Vicepresidencia: **Laura Gutiérrez**

La actividad más destacada de la delegación en Asturias del IAC durante 2019 ha sido sin duda el documento consensuado con la Asociación de las Artes Visuales de Asturias (AAVA) que se hizo llegar a los partidos políticos antes de las elecciones autonómicas y municipales de mayo de 2019. En él se incluían algunas de las reivindicaciones históricas desatendidas hasta la fecha e imprescindibles para la supervivencia del sector del arte contemporáneo en Asturias, como un presupuesto acorde a la importancia del sector, la recuperación del 1% cultural, el establecimiento de honorarios adecuados y contratos o el cumplimiento de la Ley de Igualdad.

Con independencia de su contenido, bien recogido en la prensa local, lo más reseñable es la total colaboración con la Asociación de Artistas Visuales de Asturias (AAVA), cuya presidenta, Consuelo Vallina, también lo es de la asociación nacional. Posteriormente Luis Feás publicó dos artículos recordatorios en el periódico *La Nueva España*, uno en junio con motivo de la constitución de los nuevos Ayuntamientos y otro en julio con ocasión de la recuperación de una Consejería de Cultura en el organigrama de la Comunidad Autónoma, otra de las reivindicaciones principales ([El presidente territorial de la Delegación Asturiana del IAC Luis Feás, exige una Consejería de Cultura que fomente el arte](#) )

En el documento también aparecía nuestra exigencia de una mayor reflexión sobre la noción de arte público, sobre todo en lo que respecta a la instalación en las calles de Asturias de esculturas de dudosa factura, encargadas a aficionados y no a profesionales. En esto de ha fracasado estrepitosamente, pero por lo menos se hizo oír nuestra voz en los medios ante alguna de las últimas perpetraciones

También hay que subrayar la participación de Luis Feás como presidente de la delegación en Asturias del IAC en la Mesa de Debate sobre "Coleccionismo y gestión cultural" que se celebró

el pasado 10 de octubre en el Museo de Bellas Artes de Asturias, dentro de la Semana del Arte Contemporáneo de AlNorte organizada por Ángel Antonio Rodríguez.

En la misma intervinieron la galerista Guillermina Caicoya, la directora de la Escuela de Arte de Oviedo Laura Gutiérrez y el presidente de la Asociación 9915, el coleccionista Jaime Sordo.

El asunto más crucial que se abordó fue la dificultad para la estricta aplicación del Código Deontológico del IAC y otros manuales de buenas prácticas del sector. Se planteó la posibilidad de hacer un seguimiento exhaustivo del cumplimiento de estas buenas prácticas en todos los proyectos de arte público, museos, centros de arte, fundaciones municipales y casas de cultura, iniciativas público-privadas, ferias de arte y premios nacionales que se realizan en la Comunidad, para exigir su respeto. Para ello es imprescindible completar el censo de trabajadores del arte contemporáneo en Asturias que se viene realizando y la captación de nuevos socios para el IAC, con el fin de aumentar la representatividad, algo que sigue siendo un objetivo prioritario.

## **BALEARES**

Presidencia: **Fernando Gómez de la Cuesta**

La Delegación territorial está en un proceso de reestructuración y organización de reuniones con los asociados para retomar su actividad. Una actividad que ha venido lastrada por una legislatura convulsa en materia de políticas culturales que ha provocado que algunos pocos profesionales se posicionen de forma muy vehemente y otros prefieran no significarse. Como resumen, como Delegado Territorial, me gustaría consignar lo siguiente:

- LA GRAN PREOCUPACIÓN DE NUESTRO SECTOR POR LA INSTRUMENTALIZACIÓN DE LA CULTURA, EL CLIENTELISMO Y LA FALTA DE PLURALIDAD a la hora de contar con los profesionales del sector -en particular los miembros asociados a la ACCAIB y al IAC-. Es cada vez más preocupante la falta de criterio en la toma de decisiones importantes en los ámbitos de la cultura, el abandono o instrumentalización de las entidades culturales en funcionamiento como forma de apología política o, entre otros, la inoperancia en el cumplimiento y desarrollo de las propuestas comprometidas: CAC Ses Voltes, Can Ribas, Buenas prácticas, participación, transparencia, etc., así como la exclusión de algunos profesionales de las programaciones institucionales y la concentración de encargos en otros. Todo ello evidencia que el modelo de gestión cultural política actual no funciona.

- LA DERIVA POLÍTICA DE LAS INSTITUCIONES CULTURALES DE LAS ILLES BALEARS y los reiterados problemas, la ineficacia y la falta de transparencia en la gestión de los concursos públicos, tanto en lo referente al Concurso para la Dirección de Es Baluard Museu d'Art Modern i Contemporani de Palma, fundamentalmente en lo que se refiere a la redacción de las bases, composición del jurado, celebración de un primer concurso que quedó desierto y dilación indebida en el nombramiento de la ganadora del segundo proceso de concurso; así como, anteriormente, y dependientes de la Regidoria de Cultura del Ajuntament de Palma, los muy cuestionables concursos de la Fundació Pilar i Joan Miró a Mallorca o los de la Fundació Palma Espai d'Art (Casal Solleric).

- LA FALTA DE CONSIDERACIÓN de la mayor parte de los profesionales del sector tanto para elaborar las bases de dichos concursos como para integrar a sus jurados. La publicación de las bases y del jurado que ha dotado de una Directora General d'Arts Visuals al Ajuntament de Palma para dirigir el Casal Solleric y el CAC Palma, no ha contado con la opinión, entre otros, de asociaciones tan vinculadas al sector de las artes visuales como la Asociación de Críticos y Comisarios de Arte de las Islas Baleares (ACCAIB), o el Instituto de Arte Contemporáneo (IAC), estableciendo las bases a partir de unas pocas asociaciones, casi todas ellas con relaciones menos específicas con las artes visuales que las mencionadas, y constituyendo el jurado a partir de representantes de estas mismas asociaciones o gente vinculada, siendo el perfil de todos ellos de carácter local y sin ninguna experiencia en la dirección de centros de arte contemporáneo de ese nivel, cuando lo deseable es que los miembros de un jurado procedan de una amplia pluralidad de ámbitos y contextos para tratar de garantizar al máximo la independencia de los mismos. Una situación que ha derivado en la elección de una profesional de origen y trayectoria local como el propio jurado.

- QUE ESTA SITUACIÓN TAN IRREGULAR afecta no sólo al tejido cultural profesional de las Islas Baleares -una significativa parte del cual es ignorado por los responsables políticos- sino al conjunto de los profesionales del Estado y sitúa la gestión de la cultura y de sus instituciones culturales muy por debajo de lo que sería un nivel deseable de buenas prácticas, teniendo un impacto muy negativo y provocando una falta de credibilidad de nuestra cultura a nivel nacional.

- DESDE EL IAC y otras asociaciones profesionales de las Islas Baleares se pide sistemáticamente a los responsables políticos el cumplimiento de unas Buenas Prácticas que reivindican de palabra e incumplen de obra. La frustración y sensación de imposibilidad ha hecho que otros profesionales del sector hayan preferido callar para no ser excluidos de los proyectos, jurados, comisiones, etc., en las que no se cuenta con los que señalan caminos ajustados a la deontología profesional y alejados de sectarismos, clientelismos, corrupciones y corruptelas.

La pasada legislatura, diversas asociaciones hicieron el esfuerzo de poner sobre la mesa críticas constructivas a los responsables políticos culturales, con un triste resultado: ignorancia a sus observaciones y legítimas reclamaciones.

## **CANARIAS**

Presidencia: **Pedro Déniz**

Vicepresidencia: **Noemí Tejera**

Vocalía: **Dalia de la Rosa**

**Ampliación de la junta directiva territorial**, mediante proceso abierto a todos los socios. Con la incorporación de una *vicepresidencia* (*Pedro Déniz Acosta*) y una *vocalía* (*Noemí Tejera Mujica*). Lo que ha facilitado la diversificación de tareas y comenzar con otra dinámica de trabajo más repartida.

**Diversas reuniones de la junta directiva**. En las que hemos creado un documento de Líneas de Actuación 2019-2021, sobre las que vamos a seguir insistiendo desde esta nueva directiva, ya que consideramos que es imprescindible realizar un diagnóstico lo más contrastado posible del

sector, así como tener más visibilidad en las diferentes aéreas sibles, políticas, institucionales y administrativas.

**Acuerdo con la ULPGC** (Universidad de Las Palmas de Gran Canaria) **para prácticas de alumnos.** Este año el reciente acuerdo se materializo en dos alumnos: Raquel Cuervo Fariña y Néstor Martín Melián, integrándose ambos en un equipo interdisciplinar, gracias a esta colaboración hemos podido comenzar y poner en marcha las primeras jornadas realiza para presentar tanto al IAC como las nuevas directrices de trabajo 2019-2021.

También hemos podido llevar a cabo el diseño de la estructura de un estudio de situación. Con el que hemos realizado el primer paso en la coordinando de los becarios recibidos de la ULPGC como primera experiencia. Recogiendo el primer bloque de datos a un por clasificar y analizar en posteriores colaboraciones. También deseamos poder añadir seguir ahondando y desgranando este asunto incorporando e insistiendo en la realización diferentes equipos de trabajo, intentando involucrar a socios y otros colaboradores del sector.

**Presentación en el CAAM.** La Delegación territorial del Instituto de Arte Contemporáneo-IAC, presento su estrategia para el Diagnóstico del Estado del Arte Contemporáneo en Canarias. El encuentro tuvo lugar el viernes, 28 de junio, a las 19.00 horas en el CAAM. Intervinieron: Fernando Maseda (presidente del IAC-Canarias), Pedro Déniz (vicepresidente del IAC-Canarias) y Noemí Tejera (vocal del IAC-Canarias).

La convocatoria fue un éxito de audiencia y se abrió un debate intenso, participativo y fructífero. Esperamos que de esta primera presentación surjan otras oportunidades de dar a conocer y visibilizar el IAC en Canarias y tener más opciones de representación en el sector.

**Presentación en El Almacén.** La actual vicepresidenta Noemí Tejera Mujica presentó el pasado 8 de octubre las líneas principales de actuación del IAC Canarias y sus objetivos generales, junto a una aproximación pormenorizada al Documento de Buenas Prácticas en Museos y Centros de Arte y nuestros objetivos específicos sobre el reclamo del 20% del correspondiente 1,5 % cultural. La charla, "Buenas prácticas en la gestión cultural y situación actual en Canarias", se presentó en el marco de las "Jornadas sobre derechos de autor y propiedad intelectual", organizadas por el Cabildo de Lanzarote en El Almacén. Dichas jornadas fueron compartidas con representantes de la VEGAP y la SGAE. También contó con la presencia del actual consejero de cultura, Don Alberto Aguiar Lasso, con el que nuestra vicepresidenta intentó de modo infructuoso concretar alguna cita profesional para presentarnos como institución y exponerle nuestra disponibilidad al dialogo y asesoramiento en la incorporación de las buenas prácticas en los centros adscritos al Cabildo de Lanzarote.

**Reunión de socios territoriales** realizada en el Centro de Arte La Regente. A la misma solo acudieron los miembros de la directiva y un socio. En dicha reunión informamos de las jornadas que se planteaban realizar en el CAAM y la presentación del IAC.

**Incorporación de nuevos socios:**

- Juan Matos. Galerista (Tenerife)
- Dalia de La Rosa. Comisaria e Historiadora (Tenerife).

## **Nuevas elecciones a la dirección territorial, mes de septiembre 2019**

Quedando conformada la nueva directiva territorial del siguiente modo:

- **Vocal:** Dalia de La Rosa
- **Vicepresidenta:** Noemí Tejera Mujica
- **Presidente:** Pedro Déniz Acosta

Conversaciones sobre el Plan general de actuación del MIAC (Museo Internacional de Arte Contemporáneo) de Lanzarote. Observaciones sobre el concurso de adjudicaciones para servicios con María José Alcántara

### **MIAC-Lanzarote**

El pasado año denunciarnos el estado de desorientación en el que estaba sumido este proyecto, decano de Canarias. A raíz de ello se realizó un nuevo Plan Museológico del MIAC 2018-2023, pero no hemos encontrado información detallada al respecto, ni obtenida respuesta a nuestra solicitud de información a la dirección (funcional) del centro.

Durante este año 2019 Fernando Maseda mantuvo conversaciones sobre el Plan Museológico del MIAC (Museo Internacional de Arte Contemporáneo) de Lanzarote y también se le realizan varias observaciones sobre el concurso de adjudicaciones para servicios con Doña M<sup>a</sup> José Alcántara (Directora de Arte y Producción Cultural).

Como conclusión del primer punto se nos remite a la web [www.cactlanzarote.com](http://www.cactlanzarote.com) donde no queda muy claro cuáles son las directrices, es confusa y genérica. Tampoco es fácil de localizar en la página web.

En el segundo punto se aceptan las sugerencias del IAC sobre la convocatoria pública del Concurso para la incorporación de dos propuestas a la Programación Temporal 2019 en el Museo Internacional de Arte Contemporáneo, MIAC, en el Castillo de San José, en base a las líneas de programación establecidas en el Plan General de Actuación MIAC. publicadas en la web corporativa, donde recogen nuestro ofrecimiento para la colaboración en beneficio del arte contemporáneo en Lanzarote y Canarias, que se le hizo llegar en su momento.

### **ANEXO**

Desde el IAC CANARIAS deseamos poder seguir trabajando e impulsando nuestras líneas de actuación trazadas para 2019-2021

Desde la junta directiva de la delegación territorial de Canarias definimos y acordamos que para los próximos dos años nuestra función y prioridades son: DIAGNOSTICAR, CREAR ALIANZAS, ABRIRNOS A NUEVOS SOCIOS INTER-INSULARES y SER PROACTIVOS.

#### **1. DIAGNOSTICAR**

Redactar y difundir un documento de trabajo, permanentemente abierto, que recoja el estado de situación del sector del arte actual en Canarias. Presentar públicamente, al menos, una versión anual del documento en cada una de las siete islas.

Realizar tareas de observación e interlocución en cuanto a buenas prácticas y transparencia del sector, emitiendo los comunicados (internos o públicos) que sean necesarios.

## 2. ALIANZAS

Establecer acuerdos de colaboración y dinámicas de trabajo en red para llevar a buen término estas líneas de actuación:

- a. Con universidades y centros educativos para acoger prácticas de alumnos, tipo el establecido con el Departamento de Diseño Industrial y Desarrollo de Producto de la ULPGC.
- b. Convenios de colaboración (en buenas prácticas y transparencia) con las principales instituciones del territorio vinculadas a la cultura y el arte, tipo centros de arte (CAAM, TEA...) o administraciones (Gobierno de Canarias, cabildos...).
- c. Con otras organizaciones, colectivos o personas del sector o relacionados con él (como la Asociación Islas Canarias de Artistas Visuales-AICAV, entre otras).
- d. Incluir la figura de “colaborador no-socio” (importante sobre todo en las islas menores).
- e. Con el resto de delegaciones territoriales del IAC (red de delegaciones), como espacio de intercambio de experiencias, modelización de acciones y aprendizaje.

## 3. SOCIOS

Tratar de ampliar el número de socios canarios, y sobre todo la inter-insularidad del grupo (actualmente concentrado en Gran Canaria). Estudiar la posibilidad de generar algún tipo de estructura distribuida (aunque sea informal) a modo de sub-delegaciones insulares.

Establecer actividades y dinámicas de participación de los socios, delegando tareas y manteniéndolos activos e implicados en los trabajos de la delegación (afines a las habilidades y dedicación de cada uno).

## 4. PROACTIVIDAD

Procurar estar representados en los órganos de participación del sector, tipo los consejos de cultura (Consejo Canario de la Cultura) o los patronatos u órganos gestores de los centros de arte (CAAM, TEA).

No limitarse solo a tareas de vigilancia e interlocución, también proponer y activar iniciativas para dar visibilidad y protagonismo en Canarias al sector y sus agentes:

- a. Estudiar la posibilidad de crear algún tipo de reconocimiento a personas o colectivos destacados por su labor en favor del sector en Canarias.
- b. Involucrar a instituciones, públicas y privadas, en la organización conjunta de actividades (incluyendo la divulgación de los diagnósticos).
- c. Tener una vocación de servicios público y profesionalidad en nuestras actividades:
  - El IAC es una organización sin ánimo de lucro, por lo que requeriremos financiación externa para cubrir los gastos derivados de estas actividades.
  - Con independencia del carácter no lucrativo del IAC, los profesionales del sector que desarrollen estas actividades tienen derecho a ser remunerados por su trabajo.
- d. Proseguir con las actividades ya iniciadas, como el Campus arte-turismo, e iniciar otras, como los citados reconocimientos, la programación abierta, gratuita y periódica de conferencias, tertulias o debates con ponentes invitados y otras actividades (propias o en colaboración).

## **CANTABRIA**

Presidencia: **Noemí Méndez**

Vicepresidencia: **Juan Silió**

Vocalía: **Alexandra García**

Aumento progresivo en asociados desde el 2016. La delegación ha logrado en los últimos años:

- Formar parte del Consejo Municipal de Cultura.
- Enfatizar y visibilizar el problema de las direcciones en los espacios públicos como Museos, Filmotecas... adjudicados de por vida y sin criterio curricular o concurso.
- Elaborar un decálogo junto con otras asociaciones para hacer demandas comunes.
- Visibilizar la Asociación como un colectivo de profesionales que sólo tienen acceso mediante aval que los acredita como tal.
- Otros: Negociar la entrada al Centro Botín, hacer llegar el Código de Buenas Prácticas a las mesas sectoriales municipales y la consejería de cultura

El 11 de octubre de 2018 el IAC, junto a representantes de otras asociaciones profesionales del sector en Cantabria (**PECCA** -Plataforma de Empresas Culturales de Cantabria-, **AGACC** -Asociación de Galeristas de Arte Contemporáneo de Cantabria-, **ACPC** -Asociación Cántabra de Profesionales de Circo-, **ACEPAE** -Asociación Cántabra de Empresas Productoras de Artes Escénicas-, **ACMER** -Asociación Cantabria Movimiento en Red-, **Gremio de Editores de Cantabria**), y las otras asociaciones de profesionales de la cultura de Santander y Cantabria, presentaron un comunicado conjunto demandando políticas culturales estables con unas peticiones básicas y comunes.

## **Comunicado**

Actualmente está en periodo de transición, ya que su presidenta, Noemí Méndez, considera que es conveniente que la presidencia territorial se delegue en otra persona, ya que ella está ejerciendo un cargo público y entiende que la asociación debe tener como presidenta territorial a una persona que pueda dedicarle el tiempo que necesita y dirigirse a la administración local y regional sin perjuicio de tener ningún otro interés que no sea el buscar lo mejor para los profesionales del sector.

### **CASTILLA - LA MANCHA**

Presidencia interina: **Manuela Sevilla**

**El lunes 22 de octubre de 2018 reunión con el Viceconsejero Jesús Carrascosa acompañada de Jorge Díez** para tratar temas de interés conjunto que eviten en un futuro actuaciones como todo lo referido a la Colección Polo por no existir un convenio de buenas prácticas previo. Se quiere llegar a la posibilidad de firmarlo para poder gestionar mejor mirando al futuro. Se trata el tema también del 1,5% cultural para intentar aunar esfuerzos hasta conseguir un tanto por ciento concreto de ese total para los creadores contemporáneos. Como sabéis se lucha para que todo no sea administrado entorno a las necesidades de Patrimonio por no estar especificado y concretado así en la ley

**El miércoles 27 de marzo 2019** se inauguró finalmente la colección de Roberto Polo en el convento de Santa Fe de Toledo y desde el IAC volvemos a ratificarnos en la disconformidad de las condiciones de la cesión de la colección y en la preocupación por la falta de precisión y transparencia del proceso iniciado. Se visibiliza el malestar por sentir un agravio comparativo con el resto de los profesionales del sector artístico en CLM y en general para con los coleccionistas españoles con esta colección que ocupa ya un total de catorce salas, seis de ellas en el Convento de Santa Fe y ocho más en el Edificio de Santa Cruz. **El 5 de abril de 2019** se deja patente en una entrevista que me realiza en La Cadena SER Rocío Juncal

**Martes 22 de octubre 2019** acabamos de solicitar una cita a Ana Muñoz nueva Viceconsejera para retomar sobre todo estos temas últimos que se avanzaron con Carrascosa.

### **CASTILLA Y LEÓN**

Presidencia: **Miryam Anllo**

Vicepresidencia interina: **Carlos de Gredos**

En el 2019 se completó el equipo con las incorporaciones de Carlos de Gredos y Javier Ayarza, vicepresidente y vocal respectivamente.

Se ha hecho seguimiento del proceso para la convocatoria del puesto de dirección del Museo Patio Herreriano de Arte Contemporáneo que concluyó con el nombramiento por la Fundación Municipal de Cultura, integrada por los grupos políticos del Ayuntamiento de Valladolid, de Javier Hontoria.

Tras el proceso de selección del director, aunque el jurado actuó de forma transparente, algunos de los candidatos seleccionados pidieron sus valoraciones que aún no les han sido facilitadas.

Miryam Anllo ha tenido una reciente reunión con el Consejero de Cultura con el que ha acordado iniciar un proceso de colaboración sobre las buenas prácticas.

## **CATALUÑA**

Presidencia: **Isabel Niño**

Vicepresidencia: **Beatriz Niño**

### **1.- Situación política vs. cultura**

La inestabilidad política de Cataluña sigue marcando el ritmo de la cultura catalana ya de por sí muy deteriorada. Valga como ejemplo que en tres años han ostentado el cargo sucesivamente cinco Consellers de Cultura de la Generalitat, la penúltima, la Excelentísima Sra. Laura Borràs, ha ostentado el cargo menos de un año. Desde el 24 de marzo de 2019 y hasta la actualidad ostenta el cargo la Excelentísima Sra. Mariàngela Vilallonga Vives.

Las instituciones culturales tienen un escaso presupuesto y poco margen de actuación.

### **2.- Recortes a los principales museos y equipamientos catalanes**

Los 12 principales museos y equipamientos catalanes reciben 22,6 millones de euros menos ahora hace 10 años.

Los recortes anunciados por el Departamento de Economía para cuadrar las cuentas de 2019 afectan también a los equipamientos culturales. Los museos y centros de la Generalitat tienen que devolver un 6% del monto recibido este año. Pero esta medida es la última de una larga lista de recortes: desde 2009 las aportaciones de Cultura a los grandes equipamientos catalanes se han reducido un 33,5%

Ejemplo de ello es que ha habido una variación entre 2009 y 2019 en -31,5% de aportaciones de la Generalitat para el MACBA o en -17,9% para la Fundació Joan Miró.

En este periodo solo dos equipamientos crecen en aportaciones: la Fundació Tàpies un 56,8% y el Museu de Lleida un 37,3%. Todo y que tienen explicación: para la Fundació Tàpies, las aportaciones ordinarias de Cultura no han variado en estos años y el incremento aparente de la cifra se debe a una subvención recibida para la reforma del edificio del museo que tuvo lugar entre los años 2007 y 2010. Y en el segundo caso, Museu de Lleida, es para contrarrestar el trauma por la salida de parte de su patrimonio por el litigio por las obras de Sijena.

En cuanto al retorno del 6% que afecta, por ejemplo, al Museu d'Art de Girona, se materializa en suspender y posponer exposiciones, reducir drásticamente el programa de actividades y paralizar inversiones y posibles expansiones.

### **3.- Principales novedades de los centros culturales del año 2019:**

#### **Museu d'Art de Lleida**

A finales de enero de este presente año 2019 comenzaron las obras del nuevo Museu d'Art de Lleida que estará listo en dos años.

El Museu de Lleida es una de las pinacotecas de arte moderno y contemporáneo más antiguas

del país. Abrió sus puertas en 1917.

El proyecto aspira a ser una innovación museográfica para superar los límites de los espacios físicos y apuesta por salas que se pueden reconfigurar de forma permanente.

Las obras tienen un presupuesto total de 4.470.950 euros, financiados por el Ayuntamiento de Lleida, la Generalitat de Catalunya, la Diputación de Lleida, la Unión Europea (fondos FEDER) y el Ministerio de Fomento (1,5% Cultural). Es el único proyecto de la ciudad de los últimos años en los que hay financiación conjunta de estas cinco administraciones.

### **MACBA**

A principios de enero se empezaba un periplo por el futuro del MACBA en relación a La Capella de la Misericòrdia que es el único edificio contiguo disponible que se puede conectar arquitectónicamente al MACBA para exponer la Colección permanente dado que el edificio Meier es insuficiente y los edificios del Convent dels Àngels están catalogados como Patrimonio Histórico de Barcelona.

El Ayuntamiento anunció entonces que propondría al Pleno la retirada al MACBA del edificio de la Capella de la Misericòrdia, cedido hacía cinco años, para ubicar el nuevo CAP del distrito del Raval Norte.

Ante tal comunicado el MACBA llevó a cabo un Manifiesto al que el Instituto de Arte Contemporáneo se adhirió.

El grupo de trabajo creado por las administraciones que gobiernan el museo estudió cuatro propuestas presentadas por el Ayuntamiento como alternativa a la Capilla que fueron descartadas por no reunir los requerimientos del programa funcional del MACBA.

La comisión técnica apostaba por ampliar el estudio de la opción vinculada con el crecimiento en el aparcamiento situado en la plaça dels Àngels como la que ofrece mejores posibilidades.

Inicialmente en mayo el Servei Català de la Salut dió su visto bueno a las dos alternativas presentadas de ubicación del CAP uno al lado del MACBA en un espacio conocido como “el cubo” situado en la calle Ferlandina y, el otro, en un solar de la calle Montalegre, donde se ubica la capilla de la Misericordia. El Ayuntamiento de Barcelona será el que finalmente decidirá la ubicación final, aunque ha marcado su preferencia por la primera.

De esta forma el MACBA podría ampliarse en la capilla de la Misericòrdia.

### **Fàbrica de Creació y el Centre d'Art Contemporani Fabra i Coats**

A principios de abril de 2019 quedó resuelto el concurso para la dirección de la Fàbrica de Creació y el Centre d'Art Contemporani Fabra i Coats. La comisión de valoración eligió el proyecto presentado por Joana Hurtado, siendo ya la actual directora.

### **Arts Santa Mònica**

El Arts Santa Mònica es un centro pluridisciplinar dedicado a impulsar la creación de la cultura catalana contemporánea de calidad, con una especial atención a la cultural digital que se hace en Cataluña.

Desde que en septiembre de 2017 el Departamento de Cultura de la Generalitat cesó el contrato de Jaume Reus, entonces director del centro Arts Santa Mònica desde enero de 2015, este espacio sigue sin dirección y es el personal interno quien se ocupa de la programación del centro con las “indicaciones” del citado Departamento de Cultura.

Recordemos que en el año 2017 el Departament de Cultura de la Generalitat (concretamente el entonces Conseller Excelentísimo Sr. Lluís Puig) comunicó su intención de convertir el Arts Santa Mònica en un centro de arquitectura y planteó la opción de potenciar Fabra i Coats con una gestión compartida. Idea que finalmente fue descartada.

A pesar del vacío en la dirección y la incertidumbre sobre el futuro de este centro el equipo liderado por Roger Vinent ha conseguido tirar adelante el festival Kronos Art BCN 2019, comisariado por Damián Pissarra.

Kronos Art BCN se trata de un festival multidisciplinar de arte contemporáneo que reúne en su programación música, performance, pintura, fotografía, cine y collage.

Sin embargo y de facto, desde el año 2015 els Consellers de cultura de la Generalitat han ido bailando, como también lo han hecho los planes del Arts Santa Mònica.

Finalmente, el Departament de Cultura nombrará la nueva dirección durante el primer trimestre del 2020.

#### **4.- Impuesto sobre los activos no productivos**

La Generalitat de Catalunya dictó un Decreto Ley 8/2019, de 14 de mayo del Impuesto sobre los activos no productivos de las personas jurídicas.

Este impuesto es pionero en España y solamente aplicable en el territorio catalán. Grava determinados bienes no productivos como las obras de arte.

Solamente las sociedades tienen que tributar por este impuesto, teniendo el mismo una finalidad extra - fiscal ya que persigue incentivar que se adecue la titularidad jurídica de los bienes no productivos a su titularidad real. De esta forma se evitarán prácticas de fraude fiscal como es el hecho de incorporar patrimonio personal a estructuras societarias.

El tipo impositivo del impuesto aplicable a pagar será entre el 0,210% y el 2,750% según la escala que consta en la Ley.

El mismo es aplicable con efectos retroactivos a los años 2017 y 2018, además del actual 2019.

### **EXTREMADURA**

Presidencia: **Julio C. Vázquez Ortiz**

La delegación extremeña del IAC está conformada por ocho socios y presidida por Julio C. Vázquez Ortiz, en calidad de interino, hasta que se den las circunstancias apropiadas para la celebración de unas elecciones.

Mientras tanto los esfuerzos de la delegación se han concentrado en **mantener las alianzas** con otras entidades culturales de representación, **dar a conocer nuestra labor** en eventos relacionados y sobre todo en la consecución de la firma del **convenio para la implantación de las buenas prácticas** con el gobierno autonómico.

**Mantener las alianzas estratégicas con entidades independientes de representación cultural.**

**AVAEX**, Artistas visuales y Asociados de Extremadura. Asociación sectorial de profesionales de las artes visuales extremeñas, creada en 2016 miembros y vicepresidentes de la regenerada

UNIÓN, con la que compartimos la mayoría de objetivos. Apoyamos y asesoramos su trabajo en la implantación de honorarios para artistas en las salas públicas de la región.

**AGCEX**, Asociación de Gestores culturales de Extremadura. **Creada en 1994** como representante de los intereses del profesional de la gestión cultural, busca **abrir su campo de acción** hacia la gestión cultural en las artes visuales. Asesoramos su incursión en proyectos de artes visuales fomentando el respeto al as BBPP en su desarrollo.

**Observatorio** Extremeño de la Cultura, entidad creada en 2007 **ampliará su incidencia** en el análisis del sector de las artes visuales, mediante el desarrollo de la denominada *Radiografía de las artes visuales en Extremadura*.

**Dar a conocer nuestra labor en eventos relacionados y consultoría en BBPP:**

**Cáceres Abierto 2019.** Colaboración en la organización de la Jornada sobre procesos artísticos y buenas prácticas en el medio rural, dentro de las actividades de clausura del programa.

**Participación en la redacción y publicación** del *Manual de buenas prácticas artísticas en el medio rural*, junto con ÁVAEX y AGCEX.

Programa **Arte en Común 2019.** Colaboración en el diseño y desarrollo de **encuentro con agentes artísticos** de la provincia de Badajoz, para el fomento de la profesionalización del sector en la zona.

**Preacuerdo de firma de convenio para la implantación de buenas prácticas.**

Tras el trabajo previo con la anterior consejería de cultura de la Junta de Extremadura, el grupo político socialista decidió llevar en programa electoral la firma del convenio marco para el asesoramiento en la implantación de políticas de buenas prácticas. Próximamente programaremos una reunión con la secretaria general de cultura de la Junta de Extremadura para avanzar en este sentido.

## **GALICIA**

Presidencia: pendiente de designación

### **Carta abierta al Rector de la Universidad de Vigo y al Claustro de la Universidad de Vigo**

El 15 de julio de 2019 se hizo llegar una carta al Rector de la Universidad de Vigo manifestando nuestra preocupación ante las noticias publicadas sobre la implantación de una nueva Facultad de Diseño y Creación en la misma sede de la Facultad de Bellas Artes de Pontevedra. Ya que se pondría en marcha sustrayendo alumnos, espacios, recursos y personal de la Facultad de Bellas Artes, que se enfrentaría por tanto a unas pérdidas impuestas que traerían aparejadas precariedades y deficiencias, un deterioro de su oferta humana y material.

**[Carta](#)**

**[Sobre el proceso de selección de dirección del Museo de Arte Contemporáneo de Vigo \(MARCO\)](#)**

El 21 de enero de 2019 enviamos un comunicado a los socios informando sobre las últimas noticias recogidas en la prensa gallega referidas al procedimiento del concurso, aún en proceso, para la selección de director del Museo de Arte Contemporáneo de Vigo (MARCO). En él exponíamos que era una muestra más de los problemas que tenemos en España en el sector del arte contemporáneo en lo que se refiere a los procesos de selección de directores de museos y programadores de contenidos de centros de arte.

## **MADRID**

Presidencia: **Adrián Piera**

Vicepresidencia: **Lucía Mendoza**

Vocalía: **Laura Carro**

En 2018 la delegación de Madrid conformó un nuevo equipo que ha centrado su actividad en diferentes aspectos: la visibilidad y promoción del IAC como asociación nacional y de la labor desde la delegación de Madrid; el aumento del número de socios con que respaldar una mejor propuesta y el desarrollo de proyectos más concretos con el fin de avanzar en la consecución del ejercicio de las buenas prácticas desde las instituciones públicas bajo la titularidad de la Comunidad de Madrid, el Ayuntamiento de la capital y el Ministerio de Cultura y Deporte.

Durante este año la actividad de la Comunidad de Madrid se ha centrado en dos aspectos fundamentalmente, la colaboración con las administraciones públicas y la organización de la segunda edición de Madrid Contemporánea.

### **1. Fomento de la relación con las administraciones públicas.**

1. Desde nuestra incorporación al Consejo de Cultura de la Comunidad de Madrid hemos participado activamente en cada reunión celebrada. El consejo se reúne una vez al mes durante todo el año excepto en dos meses en los que celebra dos Asambleas Generales.
2. Hemos participado en la constitución del Consejo de Cultura del Ayuntamiento de la Villa de Madrid. Lucía Mendoza fue nombrada Vocal de la mesa sectorial de las Artes Visuales (la vocalía es personal, aunque por supuesto es en representación del IAC). Este consejo ha visto interrumpida su actividad debido al cambio de gobierno.
3. Ante los cambios de gobierno tanto de la Comunidad como del Ayuntamiento de Madrid, solicitamos y mantuvimos de hecho reuniones de presentación con los nuevos equipos de gobierno. En ambas ocasiones expresamos nuestro deseo de continuar en la línea de colaboración que hasta ahora hemos estado siguiendo. Y les invitamos a participar en la segunda edición de Madrid Contemporánea en pro de esa fluida colaboración que hasta ahora hemos mantenido.

### **2. Madrid Contemporánea II.**

En Noviembre de 2018 tuvo lugar la primera edición de [Madrid Contemporánea](#), jornadas sobre museos y centros de arte de titularidad pública, gracias a una ayuda concedida por la Comunidad de Madrid (incluida en las ayudas a entidades culturales privadas sin ánimo de lucro para la realización de actividades culturales relacionadas con el teatro, la música, la danza, la

cinematografía, las artes visuales y la moda como disciplina creativa), que supuso la apertura de un canal de colaboración entre distintos agentes del sector y las administraciones públicas. Tras cerrarse la jornada el IAC publicó un informe que concluía sobre de la revisión de centros de arte y museos de la Comunidad de Madrid realizada por el grupo de trabajo y contrastada con las administraciones correspondientes.

Uno de los puntos en los que todos coincidimos fue en dar continuidad al proyecto.

Con ese fin este año volvimos a solicitar la subvención que, una vez más, la Comunidad de Madrid nos concedió.

Así, tratando de respetar la participación de las mismas asociaciones, así como de las administraciones públicas involucradas, hemos organizado la segunda edición de esta jornada, Madrid Contemporánea II, que tendrá lugar el 19 de noviembre de 2019.

Una vez realizada la revisión de los centros de arte y museos de Madrid, trataremos de temas más concretos que atañen directamente a los distintos agentes del sector.

## **NAVARRA**

Presidencia: **Javier Balda**

En este curso 2018-2019, el pequeño grupo territorial de Navarra no se ha incrementado con nuevos socios, el actual estado de los agentes de creación y gestión artística no es proclive a asociaciones profesionales y trabajamos para captar esa confianza para el IAC.

Por el contrario, varios de los socios están implicados en puestos de trabajo institucional y desde ellos se empeñan y posibilitan la presencia del arte contemporáneo en la implantación de mejores condiciones de presupuestos, acciones e intermediaciones con las instituciones para la creación, asesoría y gestión del arte en Navarra.

Estaremos presentes en las jornadas **948 MERKATUA** convocadas por el Gobierno de Navarra a finales de noviembre y estamos estableciendo relación con los nuevos responsables del gobierno foral y del ayuntamiento de Pamplona para ofrecer nuestra colaboración e iniciativas.

## **PAÍS VASCO Y LA RIOJA**

Presidencia: **Juan Aizpitarte**

Se ha hecho seguimiento del proceso de elección de la nueva dirección de ARTIUM reclamando transparencia en el proceso de selección. Desde la presidencia del País Vasco, se escribió una carta a cada uno de los miembros del patronato a la que no se ha recibido respuesta.

[Carta](#)

## **VALENCIA**

Presidencia interina: **Alicia Ventura**

Alicia Ventura fue nombrada presidenta interina en marzo de 2019.

La delegación territorial aún está organizándose.

## **VI. ACUERDOS ENTIDADES E INSTITUCIONES. SOCIOS PROTECTORES Y BENEFACTORES**

---

### **VENTAJAS PARA SOCIOS**

Se han renovado los acuerdos ya existentes con diversos museos y centros de arte, que suman ya 17 en toda España, y que ofrecen condiciones ventajosas en el acceso a socios.

Todas las ventajas pueden [consultarse aquí](#).

### **SOCIOS PROTECTORES**

El IAC renovó su acuerdo con la **Fundación Banco Santander** para el año 2018-2019 que, además de mantener su rango de **socio protector**, ha patrocinado el curso que anualmente organiza el IAC con la asociación de coleccionistas 9915 en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo.

Un año más la Fundación Banco Santander ofreció a los socios del IAC una visita guiada gratuita a una de sus exposiciones más significativas, en esta ocasión [No abras nunca una puerta. Estás adentro](#), en la sala de arte de la Ciudad Financiera del Santander.

Seguimos contando también con el inestimable apoyo de la [Colección BEEP de Arte Electrónico](#), que en los últimos años nos ha facilitado imprescindibles materiales de trabajo de manera totalmente desinteresada.

### **SOCIOS BENEFACTORES**

No podemos dejar de agradecer la desinteresada y generosa ayuda de todos nuestros socios benefactores: [Pilar Citoler](#) -coleccionista-, [Francisco Cantos Baquedano](#) –coleccionista-, [Natalia Yera](#) -presidenta de la [Colección Mariano Yera](#) y coleccionista-, [Enrique de Polanco](#) -coleccionista y director de [ArtFairs](#)-, [Fernando María Centenera Jaraba](#) –coleccionista y presidente de la [Fundación Centenera](#)-, [Enrique Vallés Ortiz](#) –coleccionista, creador junto a su mujer de la [Colección Valzuela](#)-, [Enrique Salueña Mateo](#) – presidente de la [Fundación Fuendetodos Goya](#)-, [Rafael Canogar](#) -pintor, escultor y grabador-, [Ladislao de Arriba Azcona](#) -presidente de la [Fundación Azcona](#)- [José Luis Ramírez Portolés](#) -abogado y artista- y [ARTEINFORMADO](#) -plataforma web de arte contemporáneo iberoamericano-.

### **UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MENÉNDEZ PELAYO**

La Universidad Internacional Menéndez Pelayo ha renovado por séptimo año consecutivo su interés en acoger el curso organizado por el IAC junto con la asociación 9915 desde 2013.

### **UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID**

El IAC continúa su acuerdo con la Universidad Complutense para facilitar el acceso de becarios en prácticas al trabajo cotidiano de nuestra asociación. Tras su periodo de prácticas en el IAC, seguimos contando con Alejandro Alonso, alumno del [Máster en Gestión de Empresas e](#)

[Instituciones culturales](#), dirigido por nuestra socia Ana Velasco, que se encarga en la actualidad de las labores de *community manager*.

### **UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS**

En julio de 2019 se firmó un *Convenio para el desarrollo de programas de cooperación educativa* con la Universidad Rey Juan Carlos, en virtud del cual contamos con la ayuda de María Iglesias que está desarrollando sus prácticas con nosotros.

### **UNIVERSIDAD CARLOS III**

Entre febrero y mayo de 2019, Ana Martín y Elisa Urdiales, alumnas del máster en “Gestión turística de Recursos Culturales y Naturales”, de la Universidad Carlos III de Madrid realizaron unas prácticas con nosotros, bajo la dirección de Fernando Maseda, para la realización de un mapa-guía de ofertas turísticas conectadas al arte y/o ofertas artísticas conectadas al turismo.

### **FERIAS DE ARTE**

- El IAC ha llegado a acuerdos de colaboración con las principales ferias de arte contemporáneo, gracias a los que los socios han dispuesto de entradas gratuitas y/o entradas en condiciones especiales: **ARCO MADRID, ARCO LISBOA, ART MADRID, ART PARIS, ARTESANTANDER, DRAWING ROOM MADRID, DRAWING ROOM LISBOA, ESTAMPA, GABINETE, HYBRID, JUSTMAD, JUSTLX, LOOP BARCELONA, SCULTO, SWAB BARCELONA, URVANITY.**

## **VII. COMUNICACIÓN**

---

### **INSTAGRAM**

El IAC tiene cuentas activas en Instagram, Facebook y Twitter.

### **APARICIONES DEL IAC EN MEDIOS**

Algunas destacadas:

[ABC](#) (artículo de Nati Pulido) (Pdf adjunto) (06/02/2019) – Artículo “El mundo del arte revisa y amplía el Código de Buenas Prácticas” | Las asociaciones del sector debatirán mañana en Madrid un nuevo documento. **Nati Pulido Ediciones:** Madrid, Toledo, Norte, Barcelona, Andalucía, Galicia, CyL, Sevilla.

[EL PAIS](#) (artículo de Peio H. Riaño) (06 / 02 / 2019) – Artículo “El nuevo Código de buenas prácticas pretende limitar el mandato de los directores de museo a 10 años.”

[La Vanguardia](#) (07/02/2019) – Artículo “Expertos en arte contemporáneo proponen añadir la igualdad de género a las buenas prácticas en Museos y Centros de Arte” | Las asociaciones integrantes de la Mesa Sectorial del Arte Contemporáneo han constituido un grupo de trabajo

para ampliar el 'Documento de Buenas Prácticas en Museos y Centros de Arte', en el que, ante la situación "actual e histórica" de discriminación de las mujeres, quieren incorporar la igualdad de género en todos sus elementos. – **Agencia EuropaPress**.

[El Salto \(10/02/2019\)](#) - Artículo **¿Se prohibirá la privatización de museos?** | Dejar la gestión de las instituciones culturales públicas en manos privadas no es buen negocio. Así lo entiende la Mesa Sectorial del Arte Contemporáneo, que solicita que no externalizar sea considerado una buena práctica. - **José Durán**

[InfoLibre \(13/02/2019\)](#) – Artículo/Entrevista. **¿Qué falla en los museos públicos?** | El sector del arte contemporáneo busca renovar su código de buenas prácticas incidiendo en la paridad, la composición de los patronatos y la transparencia. La propuesta de limitar el mandato de la dirección a 10 años se cae de la propuesta por la oposición de la Asociación de Directores de Arte Contemporáneo. **Clara Morales**

[La opinión de Tenerife \(07/02/2019\)](#) – Artículo **“Expertos en arte contemporáneo proponen añadir la igualdad de género a las buenas prácticas en Museos y Centros de Arte”** | Las asociaciones integrantes de la Mesa Sectorial del Arte Contemporáneo han constituido un grupo de trabajo para ampliar el 'Documento de Buenas Prácticas en Museos y Centros de Arte', en el que, ante la situación "actual e histórica" de discriminación de las mujeres, quieren incorporar la igualdad de género en todos sus elementos. – **Agencia EuropaPress**.

[La Voz Digital - \(06/02/2019\)](#) – Artículo **“El mundo del arte revisa y amplía el Código de Buenas Prácticas”** | Las asociaciones del sector debatirán mañana en Madrid un nuevo documento. **Nati Pulido**

[Cinco Días \(18/02/2019\)](#) Artículo / Entrevista **“La paridad, la asignatura pendiente del arte contemporáneo”** | Las mujeres son mayoría en los centros universitarios, pero no consiguen profesionalizarse. **Ana Muñoz Vita**

[Radio M 21 Madrid con los cinco sentidos – \(06/02/2019\)](#) Entrevista a Jorge Díez

[Algunas noticias del curso "EL SECTOR PROFESIONAL DEL ARTE CONTEMPORÁNEO Y EL COLECCIONISMO"](#)

[La Nueva España. ARTE EN LOS NUEVOS AYUNTAMIENTOS DE ASTURIAS. Luis Feás Costilla, presidente en Asturias del IAC](#)

[Entrevista a los presidentes territoriales Juan Aizpitarte y Javier Balda en Hoy por hoy Cadena Ser Hoy por hoy "¿Qué falla en los museos públicos?"](#)

[CONSULTAR TODOS](#)

## VIII. INFORME DE SOCIOS IAC

---

<b>TOTAL DE SOCIOS:</b>	<b>478</b>
Socios generales	453
Amigos del IAC	12
Socios Protectores	2
Socios Benefactores	11